



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-003245

Res. 2494/2024

Montevideo, 4 de junio de 2024.

VISTO: La necesidad de conformar la Comisión de Traslados Docentes para el presente año;

RESULTANDO: I) que la Dirección Técnica de Gestión Educativa ratifica a los Inspectores designados por Resolución N° 4024/2023, de fecha 8 de setiembre 2023;

II) que División Jurídica, ratifica a la Dra. Mónica ARAÚJO como titular y a la Dra. Paola SAYANES, como alterna;

III) que la Dirección del Programa Gestión de Recursos Humanos propone a la funcionarias Sras. María Eugenia MORQUIO y Paula RICHIERI;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General, entiende pertinente designar a los funcionarios propuestos por las dependencias correspondientes para integrar la Comisión mencionada en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto, conforme al Artículo 56 del Estatuto del Funcionario Docente y el Artículo 63 Literal G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Traslados Docentes de este Subsistema:

Dirección Técnica de Gestión Educativa:

Titular: Insp. Mtro. Téc. Freddy AMARO

Alternas: Insp. Mag. Prof. Myriam SOUZA

División Jurídica:

Titular: Dra. Mónica ARAÚJO

Alternas: Dra. Paola SAYANES

Programa Gestión Recursos de Humanos:

Titular: María Eugenia MORQUIO

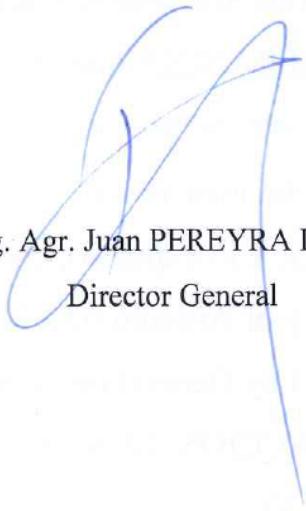
Alternas: Paula RICHIERI

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa, a División Jurídica y al Programa Gestión Recursos de Humanos. Cumplido, siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

SS/vl